

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>OBRA</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>“REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA”</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>3-1-102452-COI-1364-111 (PAF-ATMINDEPORTE-O-007- 2024)</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA, TOLIMA.</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<p><i>CONSORCIO OBRAS ESPECIALES AMBALEMA Representado por ERWIN CASTRO SALGADO identificado con cédula de ciudadanía No. 8.485.977 CONFORMADO POR:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• U.C.O. S.A., con NIT 890.112.708 – 6, representado legalmente por EDGARDO OSORIO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.687.003, con un porcentaje de participación: del 30%.</li> <li>• ERWIN CASTRO SALGADO identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.485.977, con un porcentaje de participación del 70%.</li> </ul>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. Representado legalmente por CARLOS ALBERTO DONADO HENRÍQUEZ, identificado la cédula de ciudadanía No. 8.533.690.</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>ING. JORGE ANDRES ARRIETA ROMERO</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>OCHO (8) MESES CALENDARIO, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de la orden de inicio del contrato. ETAPA 2</i>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>CINCO MIL CIENTO TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TREECIENTOS TREINTA Y DOS (\$5.103.039.332)</i>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>15/07/2024</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>15/03/2025</i>

NOVEDADES DE LA ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	N/A	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>PRÓRROGAS</b>	N/A	<i>N/A</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N/A		
<b>ADICIONES</b>	N/A	<i>N/A</i>	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>N/A</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>OCHO MESES (8) CALENDARIO</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>CINCO MIL CIENTO TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL TREECIENTOS TREINTA Y DOS (\$5.103.039.332)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>15/03/2025</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **No. 3-1-102452-COI-1364-111 (PAF-ATMINDEPORTE-O-007-2024) ETAPA 2** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Concreto de graderías	Eliminar todas las rebabas, resanar hormigüeo en concreto y agujeros hechos para el anclaje de formaleta.
2	Cuarto de bombas	Ajustar la base del hidroflow y anclarlo a la base.
3	Arcos de cancha múltiple para futbol y basquetbol	Se debe remplazar el tablero de la cancha de basquetbol por uno con las medidas mínimas reglamentarias (1.80 mts x 1.05 mts x 3 cm) se recomienda que el material sea en madera
4	Cerramiento en malla de Naylor	Destensar la guaya de la malla del cerramiento de cancha de futbol para corregir la flecha de los postes de las esquinas.
5	Cancha de futbol sintética	Rematar el perímetro de la cancha sintética, limpiar, llenar con grava e imprimir con emulsión asfáltica antes de ajustar la grama sintética.
6	Baranda metálica	Relizar la segunda mano de pintura a las barandas metálicas de graderías.
7	Zonas externas al perímetro de la cancha sintética y cancha múltiple	Limpieza y perfilación de las zonas perimetrales de las canchas
8	Manual de mantenimiento	Incluir en el manual de mantenimiento las obras necesarias que no se han podido realizar en este proyecto que garanticen el drenaje de las áreas que no se intervinieron. (parte trasera de gradería)
9	Cuarto de bombas	Construir una estructura en concreto para filtración de aguas lluvias por debajo de la puerta.
10	Certificación Retie y Retilap del sistema eléctrico	Sigue pendiente la visita y la certificación de RETILAP por parte de la entidad contratada
11	Rampas de acceso a la gradería	Pañetar los costados de la rampa de acceso a la gradería para garantizar un mejor acabado.
12	Cancha sintética y cancha múltiple	Evitar el uso de las canchas hasta la entrega final del proyecto
13	Planos Record	Realizar la actualización final de los planos record.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

*Nota\*: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **quince (15)** días del mes de **marzo** del año **2025**.

**EL CONTRATISTA****Firma**

**ERWIN CASTRO SALGAO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO OBRAS ESPECIALES**  
**AMBELEMA**

**INTERVENTOR****Firma**

**CARLOS DONADO HENRIQUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

Carlos David Rodríguez - Profesional Jurídico Contratación derivada Findeter   
Jorge Arrieta Romero - Supervisor Técnico Findeter 